



Diez maravedis

SELLO CUARTO, DIEZ MARA
VEDIS, ANO DE MIL Y SEISCIE
TOS Y SETENTA Y TRES.

Yo el Rey = Por ende mandamos a todos los
Consejos de Indias y de Ultramar y a los Alcaldes de
ordenamiento de las ciudades y villas de las Indias

que en todo tiempo y en cualquier parte de las Indias

y de Ultramar de las ciudades y villas de las Indias
y de Ultramar de las ciudades y villas de las Indias

y de Ultramar de las ciudades y villas de las Indias
y de Ultramar de las ciudades y villas de las Indias

y de Ultramar de las ciudades y villas de las Indias
y de Ultramar de las ciudades y villas de las Indias

y de Ultramar de las ciudades y villas de las Indias
y de Ultramar de las ciudades y villas de las Indias

y de Ultramar de las ciudades y villas de las Indias
y de Ultramar de las ciudades y villas de las Indias

y de Ultramar de las ciudades y villas de las Indias
y de Ultramar de las ciudades y villas de las Indias

y de Ultramar de las ciudades y villas de las Indias
y de Ultramar de las ciudades y villas de las Indias

y de Ultramar de las ciudades y villas de las Indias
y de Ultramar de las ciudades y villas de las Indias

y de Ultramar de las ciudades y villas de las Indias
y de Ultramar de las ciudades y villas de las Indias

Damian de Caceres Diego Lopez
Martinez de Caceres